I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000300

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

Cerrillos, 21 FEB 2024

V I S T O S:

La Providencia Nº103/382/2024 de la Administradora Municipal, el Memorándum Nº400/327/2024 de la Dirección de Administración y Finanzas, El Decreto Exento N°202/275/2024; el Expediente N°2010/2024 del Software Gestión Documental CeroPapel y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº 202/275/2024, se autorizó la devolución de $907.089.- a nombre de Tesorería General de la República RUT Nº60.805.000-0, el cual contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Rectifícase el punto 1 del Decreto Exento Nº202/275/2024, en el sentido de señalar que el la devolución es a nombre de **Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, RUT Nº** [redacted]

2. En lo no rectificado por el presente decreto se mantienen en todas sus partes el documento originale.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/TGT/esg
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE)
D.A.F.
Página Web.